



Nº32/2025

Valparaíso, 31 de marzo de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63 y 64), acordó tenga a bien adoptar las medidas necesarias, a la brevedad posible, con el objeto de actualizar el contenido del “Registro de especialistas médicos” que esa entidad publica, considerando que en la actualidad en dicho registro habría médicos con especialidad omitidos, y en cambio figurarían otros que se encuentran fallecidos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

AL Presidente de la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM), Dr. Gilberto González Vicente.

Email: javierfernandez@conacem.cl